



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE POPAYAN CAUCA
FIJACION EN LISTA DE TRASLADO EN LA SECRETARIA POR EL TÉRMINO DE UN DIA
(INCISO 2º ARTÍCULO 110 DEL C. GENERAL DEL PROCESO)**

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	CUADERNO	FOLIOS
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2023-00059-00	TERESA ROSALBA DELGADO DE CAICEDO	KARINA TATIANA ALEGRIA MAMBUSCAY	RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACION (Auto # 00126 de 09/02/2024)	Expediente digital	Archivo 041

FIJACION: siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, de hoy quince (15) de abril de dos mil veinticuatro (2024), se fija la presente lista en micrositio oficial de este despacho en la página de la rama judicial – traslados electrónicos por el término de un (01) día. Vencido este término, se corre traslado a la contraparte, del recurso de reposición que formuló la apoderada de la parte ejecutante dentro del presente proceso, por el termino de tres (03) días, conforme el citado art. 110 del C. General del Proceso en armonía con el art. 319 de la misma obra procedimental y articulo 9º., de la Ley 2213 de 2022.

El termino concedido, correrá a partir de la primera hora judicial del día dieciséis (16) de abril y vence a la ultima hora judicial del dieciocho (18) de abril de 2024.-

SOAD MARY LOPEZ ERAZO
Secretaria